



**Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

**División de ciencias económico-administrativas**

**Título del artículo:**

**"Factores que impiden el acceso a la seguridad social de los trabajadores informales en la ciudad de Villahermosa en el municipio de Centro"**

**Nombre del estudiante:**

Valeria Pérez Torres

**Docente:**

Dra. Minerva Camacho Javier

Villahermosa, Tabasco, a 08 noviembre de 2025

## **Resumen**

En la actualidad sabemos que la economía se ha distorsionado a tal grado que se ha creado un nuevo sistema al que se le denomina economía informal, que no es mas que todo el sector de la población que se dedica a actividades económicas que se encuentran dentro del rango de la informalidad, o comúnmente llamado trabajo informal, que si bien es un medio para el cual subsistir, es muy común que este tipo de personas carezcan de derechos como lo es la seguridad social, que ante la ley todos deberían tener acceso a ella. El objetivo de este artículo es evaluar los factores que impiden el acceso a la seguridad social en los trabajadores informales, mediante un enfoque cualitativo, para ello se llevó a cabo una serie de entrevistas a personas pertenecientes a este rubro, que posteriormente fueron analizados mediante una codificación abierta por bloques para evaluar las principales características con ayuda del software Atlas. Ti. se espera que con este análisis de datos se hallen las principales causas del porque la población no esta teniendo acceso a este derecho que como ciudadanos les pertenece, y a su vez dar una sugerencia para resolver esta problemática.

## **Introducción**

En la actualidad desafortunadamente en nuestro país se cuenta con una deficiencia enorme en materia de seguridad social, en ese sentido los más afectados son la clase trabajadora, convirtiendo a los trabajadores informales en un sector vulnerable. Según (García-Arizaga & Pérez-Padrón, 2019), los trabajadores al servicio del Estado representan un sector laboral desprotegido por diversas legislaciones burocráticas locales en materia de seguridad social; por mencionar un caso específico, los trabajadores temporales, pues son excluidos de la aplicación de la ley o no disfrutan de manera integral de ese derecho.

México tradicionalmente ha registrado bajas tasas de desempleo debido a que un porcentaje elevado de los empleos corresponden al sector informal, en el mes de junio de 2023 el porcentaje de desocupación fue del 2.65%, con motivo de la pandemia en el año de 2021 en el mes de abril se llegó a registrar un porcentaje del 4.65% (Pérez-Zúñiga, y otros, 2024)

La informalidad provoca entre otros: despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como pensiones, incapacidades por enfermedad o por accidentes, vacaciones y días de descanso, prestaciones médicas y de pago de horas extras" (Eguía, 2020). Sin embargo, a pesar de que se trata de un trabajo subordinado, no se ha tratado como es debido esta situación, es por ello que con esta investigación se pretende indagar que factores impiden que se lleve a cabo adecuadamente.

El objetivo general de esta investigación es evaluar los factores que impiden el acceso a la seguridad social en los trabajadores informales de la ciudad de Villahermosa en el municipio del centro.

Los objetivos específicos son: diagnosticar la situación actual del trabajo informal; Diseñar e implementar medidas para promover el acceso a la seguridad social; y Analizar la percepción de los trabajadores informales sobre el acceso a la seguridad social en un trabajo informal.

### **Justificación**

La justificación para este artículo será práctica puesto que con esta investigación se busca generar un aporte a la problemática planteada inicialmente. El enfoque será cualitativo, ya que al menos el 80% de otros autores que han investigado la problemática se abocan más a un enfoque cuantitativo. Entonces se pretende indagar y evaluar cuáles son esas vertientes que impiden que se pueda dar una solución a esta problemática.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, propuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año de 1948, nos menciona en sus artículos 22 y 25 los mínimos indispensables para que las personas gozen de las prestaciones económicas, sociales y culturales de carácter elemental, y así establece: "Artículo 22. Toda persona como miembro de la sociedad tiene derecho a la seguridad social y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su

dignidad y al libre desarrollo de su personalidad". A su vez el Artículo 25 nos dice que: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social".

(Naciones Unidas, 2025) Sin embargo; la economía informal puede dificultar la efectividad de los programas de seguridad social, ya que la falta de regulación y control sobre estas actividades puede fomentar la evasión de impuestos y contribuciones a la seguridad social. Esto a su vez puede reducir la capacidad del Estado para financiar y mantener los programas de seguridad social, lo que afecta negativamente a todos los trabajadores, tanto formales como informales.

(Espinoza & Ojeda , 2025) En palabras de Alter Chen nos hace mención de que las cuatro perspectivas teóricas de la informalidad son: la dualidad, quien nos hace énfasis en la inexistencia de relación entre la economía formal y la informal, así como la nula competencia entre ambas, puesto que la productividad de las empresas informales es menor al de las formales. Sin embargo, para la perspectiva estructuralista, entre el sector informal y formal existe una relación. Al tratar de disminuir sus costos las empresas formales capitalistas contratan personal informal. Si lo vemos desde un enfoque legal, en este los microempresarios deciden formar parte de la informalidad para evitar altos costos,

esfuerzos y tiempo. Por último, en la perspectiva voluntarista la informalidad existe, porque los empresarios realizan un análisis racional del costo-beneficio, al esquivar las reglas, pagar impuestos y los costos. (Martínez, Silva, & Juárez, 2022) Independientemente del cierre de diversos negocios, se percibe una grave inestabilidad laboral en las personas. Esta inestabilidad ha aumentado su inseguridad y, con el paso del tiempo, ha resultado en una alta tasa de desempleo. Además de esto, los costos de los productos de primera necesidad se han incrementado. Este hecho ha llevado a que los trabajadores busquen generar sus propios ingresos de manera autónoma e independizarse, estableciendo así sus propios negocios sin necesidad de que estos sean formales. No obstante, incluso en estos trabajos independientes, la pandemia ha tenido un impacto significativo (Da Silva, Castillo, & Delgado, 2022) De manera que los trabajadores informales se encuentran en una posición desventajosa. Por un lado, tienen dificultades para acceder a trabajos formales que ofrecen salarios y beneficios más justos. Por otro lado, las empresas informales tienden a pagar salarios más bajos debido a sus limitaciones financieras y a la falta de regulaciones laborales que protejan a los empleados. (Arredondo, Villar, Tasayco, & Castillo, 2023)

La relevancia de este estudio se sustenta en tres dimensiones:

Académica: con este estudio busco contribuir al análisis entre el ambiente de trabajo, legislaciones y problemas sociales dentro de la informalidad laboral. También considero que se puede aplicar un marco teórico-práctico para comprender los factores que impiden la formalización del trabajo.

Social: Responder a la pregunta de cuáles son esos factores que impiden que los futuros profesionales sean capaces de enfrentar estos impedimentos en cuanto a materia de seguridad social y de alguna manera brindar una propuesta.

Institucional: Brindar una propuesta que se puedan aplicar mediante la recolección de los datos recabados y ver de qué manera se puedan ajustar a las políticas actuales.

## **Marco teórico**

La falta de seguridad social es un problema que ha aumentado gracias al incremento de la informalidad en el ámbito laboral; fenómeno que ha crecido en los últimos años, afectado principalmente al sector de los más marginados, puesto que, gracias al sistema económico actual, la informalidad ha ganado terrero debido a factores como bien podría ser la crisis económica actual, falta de conocimiento sobre el tema, pésimas condiciones laborales, discriminación, entre otros factores. Esta investigación se centra principalmente a aquellos trabajadores de la ciudad de Villahermosa, Tabasco que se encuentran en una situación de trabajo informal y carecen de acceso a la seguridad social, se busca conocer que otros factores impiden que tengan acceso a ello.

## **Antecedentes de la investigación**

En palabras de Rosas (2015) para estudiar e investigar la variable empleo, es preciso abordar las diferentes dimensiones económicas que conforman la estructura productiva de una región, lo que conlleva a relacionarlo con el desarrollo regional. El empleo es un agente dinámico con dos características: es

circunstancial y es emergente. Tener en cuenta estas características es clave para explicar las disparidades regionales ya que la inserción al mercado laboral condiciona el ingreso de la población, acceso a salud, educación, servicios. Pero el análisis no debe limitarse sólo al acceso también, deben considerarse las condiciones de ese acceso es por ello que esta investigación aborda la flexibilidad laboral y cuál es el precio de acceder con mayor facilidad a los mercados de trabajo; como se citó en (Palomino, 2023).

En términos actuales si analizamos el sistema económico actual de nuestro país, podremos observar que este se relaciona con el desarrollo de cada región, razón por la cual el empleo se ha condicionado a situaciones muchas veces precarias, cayendo en lo que hoy día conocemos como informalidad laboral en donde Tabasco no es la excepción, motivo por el cual el acceso a la salud, educación, servicios se ha visto limitado a ciertos sectores de la población, pero no solo el acceso sino también las condiciones que se tienen hacia el mismo.

El estado de Tabasco presenta un índice de flexibilidad laboral medio de 0.8483 para el año 2014 acorde a (Román & Ovando , 2016). Sin embargo, no se publica para los siguientes años ni por sectores económicos. Además, es posible considerar otros indicadores de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para construir el índice, acorde con la literatura económica de la flexibilidad laboral y aumentar la significancia del índice, lo cual, es otra aportación de esta investigación. La entidad ocupa el lugar número 20 entre las 32 entidades federativas.

Como podemos ver a partir del año 2014 no existen estudios que revelen como se vio afectada la flexibilidad laboral con las nuevas reformas que se implementaron, además de que se pudieron implementar otros indicadores para la construcción del índice de flexibilidad laboral.

La informalidad laboral afecta al 60% de la población trabajadora del país, entendida como aquella que desempeña empleos fuera de los marcos legales y formales. Esto implica que los trabajadores carecen de protección social, derechos laborales y, en muchos casos, de condiciones laborales adecuadas. Esta situación no sólo compromete la estabilidad económica de los trabajadores, sino que también tiene repercusiones negativas para el desarrollo económico y social del país. (Robles-Ortiz & Marroquín-Arreola, 2025)

Más de la mitad de la población trabajadora se ve afectada por la informalidad laboral; vertiente por la cual carecen de servicios de salud brindados por la seguridad social, derechos laborales, además de condiciones de trabajo inadecuadas. Estas vertientes impiden un adecuado desarrollo económico y social en el país.

En palabras de la (INEGI, 2023). Los grupos discriminados, ordenados alfabéticamente son: adultos mayores, adolescentes y jóvenes, migrantes, mujeres, personas con discapacidad, personas con diversidad étnica (indígenas y afrodescendientes) y personas con diversidad religiosa. De acuerdo con estimaciones correspondientes al año 2022, la población total en México era de 128,665,797 personas distribuidas en todo el país. De este total, 67,100,805 eran mujeres y 61,564,992 hombres, lo que equivale al 52% y 48%, respectivamente.

Asimismo, aproximadamente 98 millones de personas tenían 15 años o más, y dentro de este grupo, se calcula que cerca de 85 millones—sin contar específicamente a las mujeres—pertenece a algún grupo que enfrenta discriminación en México. (INEGI, 2025)

Es de importancia significativa analizar los grupos discriminados en México para de esta manera comprender los obstáculos que enfrentan en el acceso al empleo formal. Como se puede observar los resultados obtenidos por el INEGI 2023, son estos grupos quienes son más propensos a caer en el empleo informal.

Impidiendo así que accedan a prestaciones sociales, limitando su calidad de vida.

### Bases teóricas

Teoría	Autor	Año	Enfoque principal para el tema
Teoría Dualista del Desarrollo Económico	Arthur Lewis Todaro y Harris	1954 1970	se plantea que la economía está segmentada en dos sectores, un sector moderno y un sector tradicional.
La teoría del escape	Laporta & Shleifer	2014	Establece que la informalidad es consecuencia de una decisión racional e incluso óptima de los agentes económicos frente a impuestos distorsionadores.

Para este estudio cualitativo se definen como variables de análisis las experiencias y percepciones sobre los factores que impiden el acceso a la seguridad social que surgen por parte de aquellos trabajadores informales en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el municipio del Centro. La variable principal se conceptualiza como el fenómeno de impedimento a la afiliación, explorado a través de categorías analíticas como valoración de los beneficios, percepción de la facilidad de los trámites, costos y confianza hacia el sistema de seguridad social. Cada categoría se abordará mediante entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido, utilizando codificación abierta, axial y selectiva para identificar patrones y matices en los discursos. Como variable de contexto se considera el contexto regulatorio y social, desarrollada según el tipo de actividad informal y la disponibilidad de información, para entender su influencia en la construcción del acceso a la seguridad social.

El estudio abordará los factores de acceso a la seguridad social desde dos dimensiones complementarias. La Teoría Dualista del Desarrollo Económico, la cual sustenta el análisis de los factores laborales y estructurales (Variables Independientes Cuantitativas), al indicarnos que la economía de Villahermosa se considera segmentada, razón por la cual obliga a un sector de la población a aceptar empleos precarios que carecen de prestaciones sociales. Por otra parte, la Teoría del Escape permite la exploración de los factores de decisión y percepción (Variables de Análisis Cualitativas), sugiriendo que la falta de afiliación podría ser una decisión racional y calculada por parte de los trabajadores informales, que son quienes evalúan si tienen la posibilidad de formalizarse o no (impuestos o cuotas)

actuando como un impedimento autoimpuesto o "escape" de las regulaciones actuales.

## **Metodología**

El enfoque de esta investigación será cualitativo, en palabras de (Maxwell, 2019) nos hace mención de que “la teoría sobre procesos tiende a ver el mundo en términos de personas, situaciones, acontecimientos, y de los procesos que los conectan entre sí”. Esto si lo traducimos a una visión dentro del enfoque cualitativo quiere decir, que siempre cualquier supuesto estará condicionado por una causa. Es por esto que el mismo autor Maxwell, (2019) nos dice que “los investigadores cuantitativos tienden a ver el mundo en términos de variables, es decir, consideran a la explicación como una demostración de la existencia de una relación estadística entre las diferentes variables” (p. 15). Este estudio se centra en comprender la experiencia y percepciones que tienen los trabajadores informales referente a la seguridad social, se busca explorar las condicionantes que impone esta situación.

Se clasifica como una investigación de tipo descriptiva-exploratoria, porque se busca indagar las percepciones y experiencias que tienen los trabajadores acerca de los costos, trámites y la confianza en el sistema de seguridad social, exploratoria porque se adentra dentro de un fenómeno social muy grande para poder comprenderlo desde la perspectiva de quienes viven esa situación, buscando de esta manera identificar los tipos y temas que puedan surgir para darle una explicación a esos factores que impiden el acceso a la seguridad social.

El diseño será no experimental y transversal, no experimental porque no se interviene ni controla deliberadamente ninguna variable. El estudio se basa en la interpretación de las vivencias y discursos de los participantes en su contexto natural. Y transversal porque la recolección de datos, a través de entrevistas semiestructuradas, se realizará en un solo momento temporal. Esto permitirá obtener una visión profunda de la situación actual que viven los participantes.

La muestra serán 100 sujetos trabajadores del municipio del centro que se encuentren laborando en situación de informalidad por la zona, de distintos sectores. Se aplicó la formula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Donde:

n: Es el tamaño de la muestra que quieras calcular.

Z: Es el nivel de confianza. Representa la certeza que tienes de que tu muestra refleje a la población.

p: Es la probabilidad de que ocurra el evento o la proporción esperada.

q: Es la probabilidad de que no ocurra el evento.

e: Es el margen de error máximo que se está dispuesto a aceptar.

El método utilizado para la selección de los sujetos de estudio, uno de ellos fue el de la entrevista, según (Maxwell, 2009) existen cuatro componentes que deben considerarse para trabajar con el método cualitativo: las relaciones de

investigación que se establecen con quienes se estudia, la selección de las situaciones o individuos a los que se resuelve observar o entrevistar, la recolección de datos y el análisis de datos. Es por ello por lo que para la elaboración de la entrevista se debe validar las guías de entrevista en donde se centrara en abordar las variables definidas; como son, cuáles son los beneficios, que percepción se tiene de acuerdo con los trámites, costos y confianza en el sistema de seguridad social.

**Tabla 1**

*Resumen de enfoque, tipo, diseño e instrumentos de investigación*

Elemento	Descripción	Técnicas de investigación	Instrumentos
Enfoque	Cualitativo, centrado en las experiencias y percepciones de los participantes.	La técnica para la investigación será una entrevista profunda.	El instrumento que se utilizará será un guion de entrevista estructurado.
Tipo	Descriptivo y exploratorio.		
Diseño	No experimental y transversal.		

## **Procedimiento**

La investigación se llevará a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Se diseñará una guía de entrevista semiestructurada con preguntas abiertas para explorar las variables de análisis como son: beneficios, percepción de la facilidad de los trámites, costos y confianza hacia el sistema. Antes se realizará una prueba piloto con dos participantes para ajustar la claridad y pertinencia de las preguntas.
2. Despues se pondrá en contacto con trabajadores informales en el municipio del Centro, mediante la técnica de muestreo por conveniencia y bola de nieve. Tras explicarles los objetivos del estudio y obtener su consentimiento, se realizarán entrevistas individuales en un lugar acordado por ellos para su mayor comodidad. Las entrevistas serán grabadas en audio con autorización previa.
3. Una vez realizadas las entrevistas se transcribirán las grabaciones de audio, después se analizará el contenido de las transcripciones, aplicando un proceso de codificación (abierta, axial y selectiva) para identificar patrones y temas relevantes.

**Instrumentos:** Guion de entrevista semiestructurada.

**Estructura:**

Introducción: Explicación del propósito, consentimiento y confidencialidad, pedir autorización para grabar en audio, explicar el derecho a retirarse si lo desean.

### **Bloques temáticos:**

1. Contexto laboral.
2. Conocimiento sobre seguridad social.
3. Barreras y factores.
4. Experiencias y consecuencias.
5. Cierre y sugerencias

### **Ejemplos de preguntas del guion**

1. Cuénteme un poco de su trabajo, ¿a qué se dedica?
2. ¿Cuántos años lleva trabajando de esta manera?
3. Cuando escucha seguridad social, ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?
4. ¿Sabe qué beneficios ofrece tener seguridad social?
5. ¿Alguna vez ha intentado usted o algún colega afiliarse a la seguridad social?
6. ¿Cómo percibe las barreras burocráticas?
7. ¿cree que el costo es un impedimento? ¿Por qué?
8. ¿Piensa en su retiro?
9. ¿Qué hace usted o su familia cuando alguien se enferma gravemente?
10. Si pudiera cambiar algo para facilitar que los trabajadores como usted tengan seguridad social, ¿qué sería?

## **Validez de contenido**

### **Procedimiento:**

1. El guion fue revisado por 2 expertos, un experto en seguridad social y un representante que conoce el sector informal en Villahermosa.
2. Los jueces evaluaron cada pregunta usando una matriz de observaciones abierta para valorar si existe coherencia con los objetivos de la investigación, que sea entendible para la población y que no sean preguntas ofensivas o fuera de lugar.
3. Se aplicó una prueba piloto a 1 o 2 trabajadores informales (que no serán parte de la muestra final). Para verificar la fluidez, comprensión y el tiempo de la entrevista.

## **Evidencia de ajustes realizados**

### *Matriz de observaciones abiertas*

<b>Bloque temático/ pregunta</b>	<b>Observación del juez o participante</b>	<b>Sugerencia de mejora</b>	<b>¿se aplicó el cambio? (si/no)</b>
¿Cómo percibe las barreras burocráticas?	Lenguaje muy técnico	Usar: ¿Qué tan difícil es hacer los trámites o el papeleo?	Si

¿ ¿Piensa en su retiro?	La gente no entiende que significa retiro, mejor le dicen cuando ya no pueda trabajar	Ajustar a: ¿Ha pensado qué pasará cuando ya esté muy grande para trabajar?	Si
-------------------------------	---	--	----

## Plan de análisis

Se propone el uso de software de análisis de datos cualitativos como ATLAS. Ti para gestionar la codificación y facilitar la identificación de categorías.

### Procedimiento de Análisis:

- Transcripción:** Se realizarán transcripciones literales de todas las grabaciones de audio obtenidas durante las entrevistas.
- Familiarización:** Lectura detallada y repetida de las transcripciones para obtener una comprensión profunda de los datos.
- Codificación abierta:** Se identificarán unidades de significado en el texto. Los códigos se basarán en los bloques temáticos del guion de entrevista, como:
  - Contexto laboral
  - Conocimiento sobre seguridad social
  - Barreras económicas (costo)
  - Barreras burocráticas (trámites)
  - Percepciones y experiencias
  - Consecuencias (enfermedad, retiro)

4. **Agrupación y Categorización:** Los códigos abiertos se agruparán en categorías temáticas emergentes (como pueden ser "Desconfianza en el sistema", "Inviabilidad económica", "Estrategias de salud informales").
5. **Revisión y Refinamiento:** Se revisarán los temas para asegurar su coherencia interna y su representatividad de los datos, asegurando que respondan a los objetivos de la investigación.

## Sección Ética

Se garantizará el respeto a los participantes y la confidencialidad mediante las siguientes medidas:

**Consentimiento Informado:** Se obtendrá consentimiento informado antes de cada entrevista. Este proceso, descrito en la introducción del guion, incluirá:

- Explicación clara del propósito de la investigación.
- Garantía de confidencialidad.
- Solicitud explícita de permiso para grabar la entrevista en audio.
- Se entregará un formato de consentimiento por escrito.

**Confidencialidad y Anonimato:** Se garantizará la confidencialidad. En las transcripciones y en el reporte final, se utilizarán seudónimos para proteger la identidad de los participantes.

- **Derecho a Retirarse:** Se informará a los participantes sobre su derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento, sin necesidad de justificación y sin ninguna consecuencia.
- **Aprobación Ética:** El guion de entrevista y el protocolo de consentimiento serán sometidos a la aprobación del comité de ética institucional correspondiente (si aplica).

## Plan de Datos

Se establecerá un plan para la gestión, almacenamiento y protección de los datos recolectados.

- **Almacenamiento:** Las grabaciones de audio y las transcripciones se almacenarán en el disco duro del investigador principal y en una carpeta en la nube con acceso protegido por contraseña.
- **Acceso:** El acceso a los datos (grabaciones y transcripciones) estará restringido únicamente al investigador principal.

- **Conservación y Eliminación:** Los datos se conservarán por un período de 5 años para fines de verificación académica. Pasado este tiempo, las grabaciones de audio y los archivos que contengan identificadores personales serán eliminados de forma definitiva.

## Referencias

Arredondo, L., Villar, P., Tasayco, A., & Castillo, E. (2023). *Informalidad laboral: Un análisis integral de las causas y factores que perpetúan su existencia*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 8, 269–286.

<https://doi.org/10.35381/r.k.v8i1.2785>

Calle-Mollo, S. E. (2023). *Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 7, 1865–1879.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7016](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016)

Da Silva, J., Castillo, C., & Delgado, J. (2022). *La informalidad y la duración del desempleo de los jóvenes en Latinoamérica. Especial referencia a Ecuador*. Revista de Economía Mundial, 60, 125–149.

<https://doi.org/10.33776/rem.vi60.5470>

Espinoza, P., & Ojeda, M. (28 de abril de 2025). *Factores determinantes para la afiliación voluntaria a la seguridad social de profesionales libres y trabajadores informales*. Cuenca, Ecuador.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/46818>

García-Arizaga, K. Y., & Pérez-Padrón, D. (2019). *El derecho al acceso a la seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado*. Revista

Latinoamericana de Derecho Social, 29, 117–143.

<http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24487899e.2019.29.13902>

INEGI. (27 de septiembre de 2025). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. <https://www.inegi.org.mx/>

Martínez, G., Silva, F., & Juárez, A. (2022). *Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto mexicano*. Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 24, 256–271.

<http://www.doi.org/10.36390/telos242.04>

Moreno, J. (2006). *Seguridad social para trabajadores informales*. Revista Latinoamericana de Derecho Social, 223–281.

Palomino, A. (2023). *Análisis sectorial de la flexibilidad laboral y su relación con la precariedad laboral en Tabasco*. En R. Ken, A. Crucita, & M. A. Mora-Cantellano (Eds.), *Volumen III de la Colección: Nuevas territorialidades. Gestión de los territorios con inclusión, innovación social y sostenibilidad* (Vol. III, pp. 31–46). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional.

<https://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/6150>

Pérez-Zúñiga, E. J., Díaz-Martínez, J. V., Mendoza-Ponce, J. G., Jiménez-Cristóbal, J. D., Bucio-Ballado, J. M., Ramírez-Sandoval, J. I., ... Cortés-Viveros, N. (2024). *Enfoques contemporáneos de la gestión en las organizaciones II*. En C.-C. de Desarrollo (Ed.), *Enfoques contemporáneos de la gestión en las*

*organizaciones II* (1ra ed., p. 217). CID–Centro de Investigación y Desarrollo.

[https://doi.org/10.37811/cli\\_w1140](https://doi.org/10.37811/cli_w1140)

Robles-Ortiz, D., & Marroquín-Arreola, J. (2025). *Análisis regional de los grupos discriminados en el empleo informal en México*. Ensayos Revista de Economía, 44, 209–234. <http://dx.doi.org/10.29105/ensayos44.2-4>

Román, Y., & Ovando, W. (2016). *Flexibilidad laboral de la población ocupada: un análisis espacial en México, 2005 y 2014*. Sociedad y Economía, 31, 193–213.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-63572016000200009&lng=en&tlang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572016000200009&lng=en&tlang=es)

Unidas, N. (13 de septiembre de 2025). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>